

**INFORME DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES Y RECREACIÓN, SOBRE EL PROYECTO DE LEY QUE AUTORIZA ERIGIR MONUMENTOS EN MEMORIA DEL PADRE ALBERTO HURTADO EN LAS DIFERENTES COMUNAS DEL PAÍS.**

---

**HONORABLE CÁMARA:**

La Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Recreación, pasa a informar, en primer trámite constitucional, el proyecto de ley de la referencia, originado en moción de los diputados señores Gonzalo Uriarte Herrera, Pedro Araya Guerrero, Guillermo Ceroni Fuentes, Jorge Burgos Varela, Marcelo Forni Lobos, Carlos Ignacio Kuschel Silva, Pablo Longueira Montes, Pablo Lorenzini Basso y José Miguel Ortiz Novoa.

Durante la discusión del proyecto intervino el H. Diputado don Gonzalo Uriarte para señalar los fundamentos de la moción.

**ANTECEDENTES GENERALES.**

Los autores de este proyecto de ley, se remiten a hacer un sucinto recuento de los datos biográficos relativos a la vida del sacerdote Alberto Hurtado Cruchaga, seguramente porque la connotación de “su testimonio de amor, -como expresan en sus considerandos-, forma parte de nuestra tradición nacional y ha calado hondo en los corazones y almas de millones de chilenos.”

Amén de las motivaciones señaladas, los proponentes de esta iniciativa legal recuerdan que “estamos prontos a celebrar lo que todo el país ha estado esperando -la canonización de este hombre santo-“, y por ello estiman que “ha llegado la hora de entregar un tributo especial y público a la memoria de este gran sacerdote jesuita, que en un futuro cercano debería ser Santo de la Iglesia Católica”.

Finalmente, en abono de su proyecto de ley señalan: “nos parece justo y oportuno aportar y avanzar en el proceso de brindar público reconocimiento a este chileno notable, fiel reflejo del corazón y del alma nacional y brillante ejemplo para las actuales y futuras generaciones”.

Para conocer más profundamente a este servidor, a quien en el proyecto en examen se le hace objeto de los honores públicos

que deben otorgarse por ley según lo establece el número 5) del artículo 60 de la Constitución Política de la República, y para una mejor comprensión de este proyecto, agregamos en este informe los datos biográficos del homenajeado, que dan cuenta de su ser y trayectoria humana, antecedentes que hemos recogido de la página web del Centro de Estudios y Documentación “Padre Hurtado” de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

## **ANTECEDENTES BIOGRÁFICOS.**

### **Nacimiento, infancia y adolescencia.**

Don Alberto Hurtado Cruchaga nace en Viña del Mar (Chile), el 22 de enero de 1901. Pasa su niñez en el Fundo Mina del Agua, cerca de Casablanca, con sus padres don Alberto y doña Ana. En 1905, fallece su padre, lo que le significa serias dificultades económicas y la posterior venta de las tierras de poco valor, que eran el patrimonio familiar. Por ello se trasladan a Santiago, y comienzan a vivir en casas de distintos parientes, sin tener una casa propia. En 1909 ingresa en el Colegio San Ignacio. Las dificultades económicas no impidieron que, junto a la señora Ana, su madre, trabajara por los más pobres, en el Patronato San Antonio. Finaliza sus estudios en el colegio en 1917.

En marzo de 1918 comienza sus estudios de Derecho en la Universidad Católica de Chile; se involucra intensamente en la vida universitaria, participando en el Centro de Alumnos. Por esos años ya manifiesta una gran preocupación por los más pobres, tanto por el apostolado que realiza con los franciscanos, en el Patronato de Andacollo, como por la actividad política que desarrolla con gran preocupación social. Junto con algunos estudiantes de Derecho, organiza un consultorio jurídico para obreros. Durante la crisis laboral del salitre, organiza a sus compañeros de curso para servir a los obreros que habían venido a Santiago y que estaban instalados en albergues muy precarios.

Participa en el Círculo de Estudios León XIII, donde se leían las encíclicas sociales, y hace clases en el Instituto Nocturno San Ignacio, organismo para la formación de los obreros. En 1920, hace el Servicio Militar en el regimiento Yungay, en el antiguo cuartel del Buin en Santiago.

### **Discernimiento vocacional.**

Las cartas a su amigo Manuel Larraín, futuro obispo de Talca, son testimonio de una profunda búsqueda de la voluntad de Dios. Alberto Hurtado tiene claro que Dios le asigna un puesto a cada hombre, pero no podía entrar a los jesuitas por las dificultades económicas

de su familia. La solución llegó de modo providencial, precisamente el día de la Fiesta del Sagrado Corazón.

El 7 de agosto de 1923, después de haber presentado su memoria de Licenciatura rinde su examen final, que aprueba con nota sobresaliente por unanimidad, y, con ello, recibe su título de Abogado.

Justo antes de entrar al Noviciado jesuita, la Universidad despide a su ex alumno. Los sentimientos de la Universidad están testificados por la Revista Universitaria, que nos transmite un documento de inestimable valor, por ser contemporáneo a los hechos; así dice el artículo: “Después de haber cursado con el más hermoso éxito los cinco años de la Facultad de Leyes, y de haber obtenido brillantemente su título de abogado con nota óptima de la Corte Suprema y distinción unánime de la Universidad Católica, Alberto Hurtado, nuestro amigo, el amigo de todos los jóvenes católicos, el amigo de pobres y ricos, partió al noviciado de la Compañía de Jesús”.

### **Estudiante jesuita.**

La alegría de Alberto Hurtado por haber entrado al Noviciado queda bien expresada en una carta a su inseparable amigo Manuel Larraín: “Querido Manuel: Por fin me tienes de jesuita, feliz y contento como no se puede ser más en esta tierra: reboso de alegría y no me canso de dar gracias a Nuestro Señor porque me ha traído a este verdadero paraíso, donde uno puede dedicarse a Él las 24 horas del día”. Su primera formación se desarrolla en Chillán. Posteriormente se traslada a Argentina para terminar allí su período de noviciado y consagrarse con sus votos religiosos el 15 de Agosto de 1925. Entre los años 1927 y 1931, estudia filosofía y comienza con la teología en Sarriá, Barcelona. Un padre jesuita que lo conoció en aquellos años lo recuerda, abnegado, caritativo, trabajador, celoso de la gloria de Dios y del bien de sus prójimos. El estudio de la teología, por las dificultades sociales de España, debe continuarlo en la Universidad Católica de Lovaina, una de las más prestigiosas del mundo.

Sus escritos de esta época reflejan un sincero esfuerzo por avanzar en el camino de la santidad: toma muy en serio su formación, la oración y los estudios; y se empeña en pequeñas virtudes como no hablar mal de los demás, ser amable, o destacar las virtudes ajenas.

### **Alberto Hurtado Sacerdote.**

El 24 de agosto de 1933, es ordenado sacerdote. En esa ocasión le escribe a un amigo: “¡Ya me tienes sacerdote del Señor! Bien comprenderás mi felicidad inmensa. Con toda sinceridad puedo decirte

que soy plenamente feliz. Ahora ya no deseo más que ejercer mi ministerio con la mayor plenitud posible de vida interior y de actividad exterior”.

Durante estos años, presta un gran servicio a la Universidad Católica de Chile en favor de la fundación de la Facultad de Teología. El agotador trabajo buscando libros, revistas y, lo que es más importante, profesores para poder hacer realidad la fundación de la Facultad, muestra el gran aprecio que Alberto Hurtado profesa por el estudio serio y el deseo de preparar hombres capaces de realizar un apostolado entre los intelectuales. En diciembre de 1934 Monseñor Casanueva le expresa sus agradecimientos, que se repetirán en el discurso del Rector, el día de la fundación de la Facultad de Teología.

El 24 mayo de 1934, aprueba el examen de grado de Teología. Entre los años 1934 y 1935 finaliza su formación y el 10 de octubre rinde su examen para el Doctorado en Ciencias Pedagógicas en la Universidad de Lovaina, habiendo presentado la tesis “El sistema pedagógico de Dewey ante las exigencias de la doctrina católica”. Es aprobado con “máxima distinción”.

Antes de regresar a Chile, hace un viaje por diferentes países europeos, con el fin de estudiar varias instituciones educacionales. El 22 de enero de 1936, justo al cumplir 35 años, se embarca en Hamburgo de regreso a Chile.

### **Su labor entre los jóvenes.**

Una vez de vuelta en Santiago, en febrero de 1936, comienza su apostolado con los jóvenes, de modo especial, en el Colegio San Ignacio y en la Universidad Católica. Pero la tarea educativa del P. Hurtado no se limita sólo a las clases, su carisma atrae a los jóvenes más allá de los compromisos académicos.

La rama de jóvenes de Acción Católica es otro de los campos de apostolado que asume el Padre Hurtado. La Acción Católica había sido impulsada en 1923 por el Papa Pío XI, que pasó a constituir un decidido impulso a la valorización de la participación activa de los laicos en la Iglesia. A inicios de 1941, es nombrado Asesor Diocesano de la Juventud Católica. Trabaja también con alumnos de liceos fiscales de Santiago.

El mismo año 1941 publica un libro que marcó una época: ¿Es Chile un país católico? que con gran agudeza y valentía abre los ojos de muchos católicos acerca de la verdadera situación del catolicismo en Chile, señalando como el más grave de los problemas, la escasez de vocaciones sacerdotales. Es un tiempo en que la humanidad vive profundas transformaciones, el mundo es disputado por ideologías, mientras Europa se desangra en la Segunda Guerra Mundial. El Padre Hurtado se estremece

ante los horrores de la guerra, pero también comienza a pensar en cómo reconstruir, con Cristo, el mundo de la postguerra.

Su fecundidad pastoral lo lleva, a los pocos meses, a ser nombrado Asesor Nacional de la Juventud de la Acción Católica. Dedicar muchas energías en este apostolado, recorre el país organizando los grupos y predicando retiros, tanto a los jóvenes como a los sacerdotes relacionados con la Acción Católica. Su labor no es bien comprendida, y en abril de 1942, presenta la renuncia al cargo de Asesor Nacional de la Acción Católica, renuncia que es rechazada.

El trabajo continúa: En febrero de 1943, zarpa hacia Magallanes para formar la Acción Católica en la ciudad más austral del mundo, visita Puerto Natales, Porvenir y Punta Arenas. La fecundidad de esta visita permitirá la celebración posterior de un Congreso Eucarístico y un cambio de ambiente en relación con la Iglesia. Sin embargo, incomprensiones en torno de la orientación que el Padre Hurtado le da a la Acción Católica se siguen suscitando. Ello motiva, finalmente, a que renuncie indeclinablemente como Asesor Nacional de la Acción Católica, el 10 de noviembre de 1944.

### **El Hogar de Cristo.**

El mes anterior a su renuncia, tal como él mismo lo relata, una noche fría y lluviosa, se le acerca “un pobre hombre con una amigdalitis aguda, tiritando, en mangas de camisa, que no tenía dónde guarecerse”. Su miseria lo estremece. Pocos días después, el 16 de octubre, dando un retiro para señoras, en la Casa del Apostolado Popular, habla, sin haberlo previsto, sobre la miseria que hay en Santiago y la necesidad de la caridad y la carencia de hogar de muchos pobres y exclama: ¿No queremos dárselo nosotros, los que tenemos la dicha de tener hogar confortable, comida abundante, medios para educar y asegurar el porvenir de los hijos? 'Lo que hagan al más pequeño de mis hermanos, me lo hacen a Mí', ha dicho Jesús». Así, nace la idea de fundar el Hogar de Cristo. A la salida del retiro, recibe las primeras donaciones, un terreno, varios cheques y joyas, de parte de las señoras presentes.

En mayo de 1945, el Arzobispo de Santiago, Mons. José María Caro bendice la primera sede del Hogar de Cristo. Y al año siguiente se inaugura la Hospedería de la calle Chorrillos. Poco a poco, el Hogar de Cristo crecerá hasta niveles admirables, prestando un inestimable servicio a los más pobres y creando una corriente de solidaridad que actualmente ha superado las fronteras de nuestra patria. Su propósito es “devolver a la sociedad a aquellos niños que, un día, recogió debajo de los puentes del río Mapocho, transformados en obreros especializados”.

Entretanto continúa su labor formativa entre los jóvenes. En 1945 publica *La vida afectiva en la adolescencia* y *La crisis de la*

pubertad y la educación de la castidad. En junio del mismo año, en una charla de preparación a la fiesta del Sagrado Corazón, recuerda a los estudiantes su responsabilidad social, responsabilidad que es una consecuencia de las palabras de Cristo.

En septiembre de 1945, el Padre Hurtado realiza un viaje a EE.UU. y a otros países de Centro América. En octubre llega a Dallas y comienza una nutrida agenda de entrevistas y visitas de instituciones de beneficencia. En Kansas se encuentra con Monseñor O'Hara, visita a los Redentoristas, la cancillería y la oficina de la Acción Católica. En octubre visita la "Ciudad del Niño" del Padre Flanagan. A principios de enero, viaja a Canadá, y luego regresa a Washington. El 29 de enero comienza su retiro espiritual en Baltimore. Y una vez finalizados, viaja de regreso, en barco, desde Nueva York a Valparaíso. El viaje dura 30 días, que aprovecha para reflexionar y escribir.

### **Apostolado social.**

De vuelta a sus múltiples labores habituales, conduce diversos retiros y comienza a hacer clases en el Hogar Catequístico y en el colegio The Grange. En 1947 junto a un grupo de universitarios que querían trabajar en favor de los obreros, constituye la Acción Sindical y Económica Chilena (ASICH), como un modo de buscar "la manera de realizar una labor que hiciera presente a la Iglesia en el terreno del trabajo organizado".

Entre julio de 1947 y enero de 1948, el Padre Hurtado realiza un viaje a Francia para asistir a una serie de importantes congresos y semanas de estudio. Participa en la 34ª Semana Social en París, allí sostiene conversaciones con el Cardenal E. Suhard, Arzobispo de París; pasa una semana en L'Action Populaire (centro de acción social organizado por los jesuitas franceses, actualmente CERAS), y luego participa en la Semana Internacional de los jesuitas en Versalles, donde el Padre Hurtado habla en dos oportunidades acerca de la situación de Chile, su exposición es descrita como "un grito de angustia, pero al mismo tiempo, una irresistible lección de celo apostólico puro y ardientemente sobrenatural", y es considerado una de las personalidades más notables del encuentro; el 24 de agosto, pasando por Lourdes, viaja a España, y de regreso permanece un par de días con los sacerdotes obreros en Marsella; en septiembre asiste al Congreso de Pastoral Litúrgica, en Lyon, y participa en la Semana de Asesores de la Juventud Obrera Católica en Versalles. En octubre viaja a Roma, y tiene tres audiencias con el P. General de la Compañía de Jesús, un encuentro con Monseñor Montini (futuro Papa Pablo VI), y el 18 de octubre es recibido en audiencia especial por S.S. Pío XII, que le otorga un gran apoyo. Finalmente, junto a Monseñor Manuel Larraín, visita al filósofo Jacques Maritain. El propio Padre Hurtado afirma: «El mes romano fue una gracia del cielo, pues, vi y oí cosas sumamente interesantes que me han animado mucho para seguir íntegramente en la línea comenzada. En su

camino de vuelta a Francia, a fines de octubre, se detuvo en Turín para visitar la 'Piccola Casa' de la Providencia; y desde fines de octubre hasta el 16 de noviembre, permanece en Économie et Humanisme, otra institución católica dedicada al estudio de los problemas sociales y económicos, con su fundador, el Padre J. Lebreton (durante estos días realizó un viaje rápido a Bélgica para estudiar la Liga de Campesinos Católicos, los Sindicatos Cristianos y la Juventud Obrera Católica). Finalmente, el 17 de noviembre llegó a París. Con razón pudo escribir: “acumulo toneladas de experiencias interesantísimas”.

De vuelta a Chile, estas experiencias le permiten madurar su proyecto de la ASICH,. La tarea es dura y no exenta de malos entendidos. La principal dificultad radicaba en la ley de sindicato único, que obligaba a todos a militar en el mismo sindicato. La ASICH nace entonces para ofrecer una vía alternativa a los obreros, centrada en la enseñanza social de la Iglesia, y con miras a defender la dignidad del trabajo humano.

### **Últimos años de apostolado.**

Continúa con su intensa actividad apostólica habitual, de clases, confesionario, grupos, dirección espiritual y retiros. Durante 1948 dirige unas cuatro o cinco tandas de retiros. Además, algunas conferencias en Valparaíso, Temuco, Sewell, Iquique, Putaendo y Chillán; nueve predicaciones en la Iglesia de San Francisco, para el Mes de María, sobre la vida sacramental, y varias en la Universidad Católica. Las conferencias de Temuco y a los mineros de Sewell son muy concurridas: 4.000 y 1.200 personas, algunas de ellas son transmitidas por radio. Las predicaciones del mes de María en la Iglesia de San Francisco son consideradas por el P. Hurtado “el ministerio de más fruto del año”.

Entre el 6 y el 13 de enero de 1950, el episcopado boliviano lo invita a participar en la Primera Concentración Nacional de Dirigentes del Apostolado Económico Social, en Cochabamba. La Juventud de la Acción Católica boliviana también solicita su presencia durante una Asamblea Nacional que se tendrá paralelamente. Su ponencia ante el episcopado se titula Cuerpo Místico: distribución y uso de la riqueza. En ella urge a buscar a Cristo completo, con todas sus consecuencias, y, “por la fe debemos ver a Cristo en los pobres”, y buscar soluciones técnicas adecuadas, pues, “ha llegado la hora en que nuestra acción económico-social debe cesar de contentarse con repetir consignas generales sacadas de las encíclicas de los Pontífices y proponer soluciones bien estudiadas de aplicación inmediata en el campo económico-social”.

Impulsado por su interés por el apostolado intelectual, funda la Revista Mensaje. Fundar una revista formaba parte del proyecto de trabajo social que propuso en 1947 al P. Janssens, Superior General de los Jesuitas. El Padre Hurtado deseaba la publicación de «una revista de vuelo» con la finalidad de dar formación religiosa, social y

filosófica. Lo que él quería era: “Orientar, y ser el testimonio de la presencia de la Iglesia en el mundo contemporáneo”. En octubre de 1951 apareció el primer número de Mensaje. En su editorial, explica que el nombre alude “al Mensaje que el Hijo de Dios trajo del cielo a la tierra y cuyas resonancias nuestra revista desea prolongar y aplicar a nuestra patria chilena y a nuestros atormentados tiempos”.

### **Enfermedad y muerte.**

Su testimonio más elocuente, es su enfermedad y su muerte. Frente a la muerte se revela la profundidad del hombre y se manifiesta la grandeza de Dios. Cuando le comunican la noticia de su inminente muerte, el Padre Hurtado exclama: “¡Cómo no voy a estar contento! ¡Cómo no estar agradecido con Dios! En lugar de una muerte violenta me manda una larga enfermedad para que pueda prepararme; no me da dolores; me da el gusto de ver a tantos amigos, de verlos a todos. Verdaderamente, Dios ha sido para mí un Padre cariñoso, el mejor de los padres”.

Durante todo su ministerio habla de la eternidad. En 1946, en un retiro para jóvenes, la describe como “un viaje infinitamente nuevo y eternamente largo”, y busca las imágenes más atractivas para referirse a ella.

El día 18 de agosto de 1952, a las 5 de la tarde, el Padre Hurtado muere santamente, rodeado de sus hermanos de comunidad. Pocos días antes de su muerte, dejaba una carta, que podríamos considerar una invitación: “A medida que aparezcan las necesidades y dolores de los pobres, busquen cómo ayudarlos como se ayudaría al Maestro. Al desearles a todos y a cada uno en particular este saludo, les confío en nombre de Dios, a los pobrecitos”.

El testimonio de su muerte impacta a la sociedad chilena. El 20 de agosto, a las 8:30 horas, se celebra la misa de funerales. El Cardenal Caro reza el responso, y la homilía está a cargo de su amigo, Mons. Manuel Larraín, el obispo de Talca, quien afirmó: “Si silenciáramos la lección del Padre Hurtado, desconoceríamos el tiempo de una gran visita de Dios a nuestra patria”. Asiste una gran muchedumbre de gente, de todos los sectores de la sociedad. A las 10:30 horas., sale el cortejo hacia la Parroquia de Jesús Obrero. El trayecto de unas 40 cuadras se hace a pie, a petición de los asistentes.

Las poéticas palabras que le escribe Gabriela Mistral permanecen como un recuerdo y una tarea: “Duerma el que mucho trabajó. No durmamos nosotros, no, como grandes deudores huidizos que no vuelven la cara hacia lo que nos rodea, nos ciñe y nos urge casi como un grito...”.

El mismo año de su muerte, el Padre Álvaro Lavín le sugiere al Padre General que se inicie su proceso de beatificación. En 1955, el Padre Provincial, Carlos Pomar, comienza con las consultas a los testigos. Años después, en abril de 1971, la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal de Chile acuerda pedir la introducción de la Causa de su Beatificación. La causa avanza rápido y en su visita a Chile, el Santo Padre, Juan Pablo II, visita el Hogar de Cristo y reza ante la tumba del Padre Hurtado. En esa ocasión el Santo Padre pronuncia estas desafiantes palabras: “nos ilumina la figura del Padre Hurtado, hijo preclaro de la Iglesia y de Chile. Él veía a Cristo mismo en sus niños desamparados y en sus enfermos. ¿Podrá también en nuestros días el Espíritu suscitar apóstoles de la estatura del Padre Hurtado, que muestren con su abnegado testimonio de caridad la vitalidad de la Iglesia? Estamos seguros que sí; y se lo pedimos con fe”.

El 16 de octubre de 1994, el Papa Juan Pablo II beatifica al Padre Hurtado en la Plaza San Pedro del Vaticano.

### **Fama de santidad durante su vida.**

Las cualidades y fuerzas humanas y naturales fueron en él extraordinarias: salud, talento, elocuencia, simpatía, optimismo, audacia, vehemencia, tenacidad, alegría... pero ellas son insuficientes e incapaces de explicar la acción de este hombre. El hombre era no sólo emprendedor, inteligente y activo, sino un varón de Dios, un apóstol de Jesucristo, entregado totalmente a Su servicio. No es extraño, pues, que ya en vida gozase de una fama muy extendida de santidad.

En sus diversos apostolados y especialmente en el Hogar de Cristo, se recuerdan hechos impresionantes que confirmaban en todos sus cooperadores la convicción de la santidad del Padre.

Si esta veneración tributada al que se consideraba como un santo, surgía en todos los sectores, cercanos y lejanos, ésta existía, aún más profundamente en el seno de la Compañía de Jesús. A él acudían especialmente los jóvenes religiosos.

### **Fama de santidad después de su muerte.**

Es lo que ya Monseñor Manuel Larraín, Obispo de Talca, expresaba el mismo día 20, en su magnífica oración fúnebre:

“Sí calláramos, *lapides clamabunt*, las piedras clamarían. Si silenciáramos su lección, desconoceríamos el tiempo de una gran visita de Dios a nuestra patria”.

“Para condensar todas estas variadas facetas en una sola luz, no he hallado otro pensamiento mejor que lo sintetice que la

palabra con que el mismo San Pablo se designa «*Apostolus Jesu Christi*» (Apóstol de Jesucristo). En ella se encierra la rica y breve vida del Padre Hurtado en la tierra. Ella constituye en la muerte su mejor elogio, así como también ella es ya su corona en la eternidad. *Apostolus Gloria Christi* (el Apóstol es gloria de Cristo)”!.

“El Padre Alberto Hurtado tenía ciertamente todas las características de esos hombres que Dios suscita, para ser en cada época, los enviados que testimonian la trascendencia de lo eterno y captan, para orientarlas, las angustias e inquietudes de su generación.”

En el Senado y en la Cámara de Diputados se hizo solemne homenaje a su memoria y a su obra, por boca de parlamentarios de todas las ideologías; asimismo, en la Municipalidad de Santiago, cuyo alcalde tuvo, además, un discurso al enterrar sus restos.

En el primer aniversario de su muerte, se celebró una Magna Asamblea, que repletó el Teatro Municipal de Santiago.

El año 1954 (27/07), por ley de la República, el nombre del pueblo de Marruecos, donde el Padre construyera la Casa de Formación de los Jesuitas y su Casa de Ejercicios, en la que predicara tantas veces, fue cambiado por el de PADRE HURTADO.

Son innumerables las instituciones, escuelas, colegios y sociedades que llevan su nombre.

## **APROBACIÓN DEL PROYECTO.**

El proyecto, cuya idea matriz es autorizar la erección de monumentos en las diferentes comunas del país, fue aprobado en general por unanimidad.

En la discusión particular se formularon indicaciones que modifican la redacción de los artículos 3º y 4º, en el sentido de autorizar la creación del fondo y de la comisión para ejecutar los objetivos de esta ley, las que fueron aprobadas por unanimidad.

## **OTRAS CONSTANCIAS REGLAMENTARIAS.**

Se deja constancia que el proyecto no consulta normas de carácter orgánico constitucional ni que requieran un quórum calificado, ni contiene disposiciones que de acuerdo con el artículo 220 del Reglamento deban ser conocidas por la Comisión de Hacienda.

## TEXTO APROBADO POR LA COMISIÓN.

Con el mérito de las consideraciones precedentes y de otros que pueda entregar el señor Diputado informante, la Comisión prestó su aprobación al siguiente:

### P R O Y E C T O D E L E Y:

**"Artículo 1°.-** Autorízase erigir monumentos en las diferentes comunas del país, en memoria del Padre Alberto Hurtado Cruchaga.

**Artículo 2°.-** Las obras se financiarán mediante erogaciones populares, obtenidas a través de colectas públicas, donaciones y otros aportes privados.

Las colectas públicas a que alude el inciso anterior se efectuarán en las fechas que determine la comisión especial que se creará para el efecto, en coordinación con el Ministerio del Interior.

**Artículo 3°.-** Autorízase la creación, en cada comuna, de un fondo destinado a recibir las erogaciones, donaciones y demás aportes señalados en el artículo precedente.

**Artículo 4°.-** Autorízase la creación, en cada comuna, de una comisión especial, integrada por miembros ad honorem, encargada de ejecutar los objetivos de esta ley, la que estará constituida por:

Los Senadores de la circunscripción a la que pertenezca la respectiva comuna.

Los Diputados del distrito al que pertenezca la respectiva comuna.

El Alcalde de la Comuna respectiva.

Un representante de la Arquidiócesis o Diócesis respectiva.

Un representante del Consejo de Monumentos Nacionales.

Un representante del Colegio de Arquitectos de Chile.

La Comisión elegirá un presidente de entre sus miembros; funcionará en la sede municipal de la comuna respectiva, y el quórum para sesionar y adoptar acuerdos será el de la mayoría de sus miembros.

**Artículo 5°.-** La comisión tendrá las siguientes funciones:

a) Determinar la fecha y la forma en que se efectuarán las colectas públicas a que se refiere el artículo 2°, así como realizar las gestiones pertinentes para su concreción;

b) Determinar las ubicaciones de los monumentos, en coordinación con las respectivas municipalidades y el Consejo de Monumentos Nacionales, y disponer y supervigilar sus construcciones, previo cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la ley N° 17.288, sobre Monumentos Nacionales;

c) Llamar a concurso público de proyectos para la ejecución de las obras, fijar sus bases y resolverlo;

d) Administrar el fondo creado por el artículo 3°, y

e) Abrir una cuenta corriente especial para gestionar el referido fondo.

**Artículo 6°.-** Si una vez construidos los monumentos quedaren excedentes de las erogaciones recibidas, éstos serán destinados al fin que la comisión determine."

\*\*\*\*\*

Se designó Diputado informante al H. Diputado señor Carlos Olivares Zepeda.

Tratado y acordado en sesión de fecha 8 de junio de 2004, con la asistencia de los Diputados señores Carlos Olivares Zepeda (Presidente de la Comisión), Germán Becker Alvear; Sergio Correa de la Cerda; Rodrigo González Torres, José Antonio Kast Rist; Rosauro Martínez Labbé; Carlos Montes Cisternas; Iván Paredes Fierro; Manuel Rojas Molina; de las Diputadas señoras Marcela Cubillos Sigall; María Eugenia Mella Gajardo; Carolina Tohá Morales y del diputado no miembro de la Comisión, señor Gonzalo Uriarte Herrera.

SALA DE LA COMISIÓN, a 8 de junio de 2004.

JOSÉ VICENCIO FRÍAS,  
Secretario de la Comisión.